

Anexo 1

Dra. Rosario Aguilar Pariente

- 1. Rubros analizados.** A partir de la revisión efectuada a la documentación e información comprobatoria que obra en el expediente personal y la valoración del currículum de la **C. Rosario Aguilar Pariente** para conformar el Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares del estado de Sinaloa, se analizan los siguientes aspectos:

Formación académica

Doctorado en ciencia política, The University of Michigan, Ann Arbor, 2009.
Licenciatura en ciencia política, Instituto Tecnológico Autónomo de México, México, 2001.

Experiencia profesional

- Profesora investigadora de la División de Estudios Políticos del Centro de Investigación y Docencia Económicas, México, 2010.
- Miembro del Comité Interdivisional de la Licenciatura en ciencia política y relaciones internacionales CIDE, 2013- hoy.
- Miembro, Comité de Biblioteca, CIDE, 2016-hoy
- Organización de varios seminarios y conferencias en CIDE con colaboración de universidades extranjeras (i.e. University of California, San Diego; Vanderbilt University) o instituciones (ISPP)
- Miembro, World Association of Public Opinion Research
- Miembro, American Political Science Association.

- Miembro, Midwest Political Science Association
- Miembro, International Society of Political Psychology
- Miembro, Red de Investigación sobre la Discriminación
- *Oxford University Press, World Politics, Journal of Politics, Latin American Politics and Society, Journal of Communication and Society, Perfiles Latinoamericanos, Política y Gobierno, Revista Colombiana Internacional* dictaminadora.

Experiencia docente

Diplomado de Análisis Político Estratégico y Diplomado de Análisis Político Electoral, 2011-hoy. Responsable de impartir una clase sobre opinión pública y comportamiento electoral.

Sociología Política II. Primavera 2011, Invierno y Otoño 2012, Otoño 2013, 2014, 2015. Responsable del diseño del temario, impartir clases, moderar discusiones y calificar.

Psicología Política y Métodos Experimentales, Otoño 2014, 2015. Responsable de impartir una clase psicología política y métodos experimentales.

En la Universidad de Michigan, Instructor Principal.

Asesoría de estudiantes en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

Investigaciones

Desarrollo, colaboración y dirección en diferentes proyectos de investigación en materia de comportamiento político-electoral mediante la aplicación de métodos estadísticos, a nivel nacional e internacional.

Publicaciones

Cuenta con distintas publicaciones en revistas en el ámbito internacional, así como varios artículos de divulgación en otras publicaciones de circulación nacional e internacional, en temas relacionados con ciencia política y comportamiento electoral, entre otros. Cabe señalar que las publicaciones tienen un enfoque predominantemente cuantitativo, basado en la aplicación de métodos estadísticos.

- 2. Consideraciones.** Derivado del análisis sobre los aspectos descritos, se advierte que la **C. Rosario Aguilar Pariente**, cumple con los requisitos indispensables para conformar el Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares del estado de Sinaloa, ya que reúne los conocimientos, aptitudes y experiencia necesarias para desempeñar las actividades de asesoría en el diseño, desarrollo, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del estado de Sinaloa.

Asimismo, la **C. Rosario Aguilar Pariente** satisface los requisitos formales para integrar el Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares del estado de Sinaloa, consistentes en: ser ciudadano mexicano en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles y políticos; contar con reconocida experiencia en alguna de las disciplinas científicas relevantes para los estudios que se le designe realizar; no haber sido candidato a cargo de elección popular en los últimos tres años; no desempeñar o haber desempeñado cargo de elección popular durante los tres años anteriores a su designación; no haber sido designado consejero electoral dentro del órgano superior de dirección del Instituto Nacional Electoral u Organismo Público

Local, según corresponda, durante el proceso electoral en curso; y no haberse desempeñado como miembro de dirigencias nacionales, estatales o municipales de partido político alguno en los últimos tres años.

Por lo anteriormente expuesto, se formula la siguiente:

3. Conclusión. La **C. Rosario Aguilar Pariente** reúne los requisitos formales y cuenta con los conocimientos y aptitudes para ser integrante del Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares del estado de Sinaloa.

Mtra. Salma Leticia Jalife Villalón

1. Rubros analizados. A partir de la revisión efectuada a la documentación e información comprobatoria que obra en el expediente personal y la valoración del currículum de la **C. Salma Leticia Jalife Villalón** para conformar el Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares del estado de Sinaloa, se analizan los siguientes aspectos:

Formación académica

- Maestría en Ciencias. Especialidad en Telecomunicaciones, Universidad de Colorado (EUA), 1991.
Tesis: “Telecommunications: A Strategic Sector of Latin America’s Plan for an Economic Integration to Induce Economic Growth in the Region”.
- Ingeniería en Computación, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (México), 1985.

Experiencia profesional

- Coordinadora de asuntos internacionales y apoyo en proyectos de investigación y educación que utilizan redes nacionales avanzadas de investigación y educación. Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet, A.C. (CUDI) junio 2006 a la fecha.
- Integrante de los Comités Técnicos Asesores del PREP (COTAPREP) en los Procesos Electorales Federales de 2006, 2009, 2012 y 2015.

- Integrante de los Comités Técnicos Asesores del PREP que operaron en el proceso electoral federal del estado de Morelos y en la elección extraordinaria para Gobernador del estado de Colima.
- Subgerente del Proyecto GISELA (Grid Initiatives for e-Science virtual communities in Europe and Latin America). De septiembre 2010 a septiembre 2012.
- Consultora Internacional sobre temas de Telecomunicaciones y Tecnologías de la información.
- Comisionada del Pleno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones. De enero a abril 2006.
- Comisionada del Pleno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones y Titular del Área General de Ingeniería y Tecnología de la Comisión Federal de Telecomunicaciones. De octubre 2003 a enero 2006.
- Coordinadora General de Asuntos Internacionales de la Comisión Federal de Telecomunicaciones. De diciembre 1996 a septiembre 2003.
- Coordinadora de Asesores de la Subsecretaría de Comunicaciones y Desarrollo Tecnológico, SCT. De 1995 a noviembre 1996
- Asesora de la Subsecretaría de Comunicaciones y Desarrollo Tecnológico, SCT. 1992- 1995.
- Jefa del Departamento de Telefonía Digital de la Dirección de Telecomunicaciones Digitales de la DGSCA, UNAM. 1989-1990.
- Jefa de la Unidad de Cómputo del Centro de Instrumentos, UNAM, 1988.

Experiencia docente

Docente en el Módulo de Disposiciones Reguladoras de la Comunicación. Diplomado Derecho de la Información: Fundamentos Jurídicos de la Comunicación UAM-X, AMEDI, Konrad Adenauer Stiftung.

Investigaciones

Coordinación, participación y dirección en diferentes proyectos de investigación, tanto en instituciones académicas públicas y privadas.

Publicaciones

Cuenta con distintas publicaciones en revistas técnicas a nivel nacional e internacional, así como varios artículos de divulgación en otras publicaciones.

- 2. Consideraciones.** Derivado del análisis sobre los aspectos descritos, se advierte que la **C. Salma Leticia Jalife Villalón**, cumple con los requisitos indispensables para conformar el Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares del estado de Sinaloa, ya que reúne los conocimientos, aptitudes y experiencia necesarias para desempeñar las actividades de asesoría en el diseño, desarrollo, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del estado de Sinaloa.

Es de particular relevancia la experiencia obtenida al participar como miembro de Comités Técnicos Asesores del Programa de Resultados Electorales Preliminares, tanto en el ámbito federal como en el local, en los procesos electorales ordinarios de 2006, 2009, 2012 y 2015. La participación en el COTAPREP Morelos y COTAPREP Colima, resulta de suma importancia

debido a que implicó la evaluación de las adecuaciones del Sistema y el Proceso Técnico-Operativo para adaptarlos al ámbito local; tarea que también se requerirá para la correcta implementación del PREP del estado de Sinaloa.

Asimismo, la **C. Salma Leticia Jalife Villalón** satisface los requisitos formales para integrar el Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares del estado de Sinaloa, consistentes en: ser ciudadano mexicano en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles y políticos; contar con reconocida experiencia en alguna de las disciplinas científicas relevantes para los estudios que se le designe realizar; no haber sido candidato a cargo de elección popular en los últimos tres años; no desempeñar o haber desempeñado cargo de elección popular durante los tres años anteriores a su designación; no haber sido designado consejero electoral dentro del órgano superior de dirección del Instituto Nacional Electoral u Organismo Público Local, según corresponda, durante el proceso electoral en curso; y no haberse desempeñado como miembro de dirigencias nacionales, estatales o municipales de partido político alguno en los últimos tres años.

Por lo anteriormente expuesto, se formula la siguiente:

- 3. Conclusión.** La **C. Salma Leticia Jalife Villalón** reúne los requisitos formales y cuenta con los conocimientos y aptitudes para ser integrante del Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares del estado de Sinaloa.

Dr. Rafael Pérez Pascual

1. Rubros analizados. A partir de la revisión efectuada a la documentación e información comprobatoria que obra en el expediente personal y la valoración del currículum del **C. Rafael Pérez Pascual** para conformar el Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares del estado de Sinaloa, se analizan los siguientes aspectos:

Formación académica

- Doctorado en Ciencias, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (México), 1971.
- Maestría en Ciencias (Física), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (México), 1969.
- Licenciatura en Física, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (México), 1967.

Experiencia profesional

- Investigador de Sistemas Complejos del Instituto de Física de la Universidad Nacional Autónoma de México. Actual
- Integrante de los Comités Técnicos Asesores del PREP (COTAPREP) en los Procesos Electorales Federales de 2009, 2012 y 2015.
- Integrante de los Comités Técnicos Asesores del PREP del estado de Morelos y en la elección extraordinaria para Gobernador del estado de Colima.
- Coordinador del Programa de Posgrado en Ciencias Físicas de la UNAM.
- Evaluador del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional.

- Asesor para la reforma de los planes de estudio del bachillerato abierto.
- Director de la Facultad de Ciencias de 1990 a 1998.
- Coordinador del Consejo Académico del Área de las Ciencias. Fisicomatemáticas y las Ingenierías. 1997-2001.
- Director General de Asuntos del Personal Académico. 2001-2005.

Experiencia docente

Profesor de la Facultad de Economía de la UNAM.

Investigaciones

Colaboración y dirección en diferentes proyectos de investigación a nivel nacional en instituciones académicas públicas y privadas.

Publicaciones

Cuenta con distintas publicaciones de investigación científica en revistas de circulación nacional como internacional, así como de divulgación y temas generales, durante su trayectoria como académico ha publicado dos libros con la UNAM.

- 2. Consideraciones.** Derivado del análisis sobre los aspectos descritos, se advierte que el **C. Rafael Pérez Pascual**, cumple con los requisitos indispensables para conformar el Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares del estado de Sinaloa, ya que reúne los conocimientos, aptitudes y experiencia necesarias para desempeñar las actividades de asesoría en el diseño, desarrollo, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del estado de Sinaloa.

Es de particular relevancia la experiencia obtenida al participar como miembro de Comités Técnicos Asesores del Programa de Resultados Electorales Preliminares, tanto en el ámbito federal como en el local, en los procesos electorales ordinarios de 2009, 2012 y 2015. La participación en el COTAPREP Morelos y COTAPREP Colima, resulta de suma importancia debido a que implicó la evaluación de las adecuaciones del Sistema y el Proceso Técnico Operativo para adaptarlos al ámbito local; tarea que también se requerirá para la correcta implementación del PREP del estado de Sinaloa.

Asimismo, el **C. Rafael Pérez Pascual** satisface los requisitos formales para integrar el Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares del estado de Sinaloa, consistentes en: ser ciudadano mexicano en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles y políticos; contar con reconocida experiencia en alguna de las disciplinas científicas relevantes para los estudios que se le designe realizar; no haber sido candidato a cargo de elección popular en los últimos tres años; no desempeñar o haber desempeñado cargo de elección popular durante los tres años anteriores a su designación; no haber sido designado consejero electoral dentro del órgano superior de dirección del Instituto Nacional Electoral u Organismo Público Local, según corresponda, durante el proceso electoral en curso; y no haberse desempeñado como miembro de dirigencias nacionales, estatales o municipales de partido político alguno en los últimos tres años.



Secretaría Ejecutiva
Unidad Técnica de Servicios de
Informática

Valoración sobre el
Cumplimiento de Requisitos

FECHA Marzo de 2016

Por lo anteriormente expuesto, se formula la siguiente:

- 3. Conclusión.** El **C. Rafael Pérez Pascual** reúne los requisitos formales y cuenta con los conocimientos y aptitudes para ser integrante del Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares del estado de Sinaloa.